

miércoles 21 de mayo de 2014

# El Alcalde de Antequera solicita a la Junta de Andalucía que de manera inmediata aclare su postura para solucionar de forma definitiva la legalización de la urbanización “El Pontón”

Tanto los vecinos como el propio Ayuntamiento han hecho ya todo lo que administrativamente era requerido para posibilitar el levantamiento de la suspensión urbanística que aún recae en dicha zona, ubicada cerca del anejo de Bobadilla. Se trata de un problema que se remonta a más de 20 años.



Descargar imagen

**Ayuntamiento  
de Antequera**

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, manifiesta su disconformidad con la situación a la que la Junta de Andalucía está sometiendo a los vecinos y familias que residen actualmente en la zona conocida como “El Pontón”, urbanización ubicada entre Valsequillo y el anejo de Bobadilla. En este sentido, tras haberse procedido en el Pleno del Ayuntamiento de Antequera del mes de septiembre a la aprobación inicial del levantamiento de la suspensión urbanística de la zona en cuestión –último trámite correspondiente a la administración local–, el Alcalde exige a la Junta de Andalucía que de manera inmediata

resuelva positivamente un asunto que lleva pendiente de resolver más de 20 años y para el que sólo resta el levantamiento definitivo de la suspensión del suelo, acuerdo que debe resolver la administración autonómica y que en teoría corresponde a la Comisión Provincial de Urbanismo.

Barón manifiesta que “ya no hay excusas para que la Junta proceda al levantamiento de la suspensión de suelo en El Pontón, es una cuestión de voluntad y es por ello por lo que precisamente consideramos que se ha agotado ya el compás de espera para que la administración autonómica defina o concrete su posicionamiento al respecto, por lo que pedimos una respuesta rápida dado que el Ayuntamiento no puede aceptar ni consentir una situación claramente desfavorable a los intereses de sus vecinos”.